

MIÉRCOLES, 28 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 101

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-7559 *Notificación de incoación de expediente de legalidad urbanística. Denuncia 358/13.*

Con fecha 3 de marzo de 2014, se ha dictado el siguiente Decreto, cuya notificación al interesado, D. GREGORIO STANLEY HEREDIA MUÑOZ no ha podido ser practicada, por lo que procede su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

“Visto el Decreto de delegación de fecha 13 de junio de 2011, el Concejal de Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda; a la vista de los trámites y diligencias de este expediente, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, dicta el siguiente

RESOLUCIÓN

Por D. Gregorio Stanley Heredia Muñoz se han realizado obras en la C/ Carmen nº 11, 2º Izq consistentes en alicatado de balcón en edificio protegido con nivel ambiental 3.3, incumpliendo el art. 6.3.7 del P.G.O.U tal y como consta en el informe técnico que obra en el expediente instruido al efecto.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 208 de la Ley de Cantabria de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria,

DISPONGO:

- Incoar expediente de protección de legalidad urbanística,
- Dar traslado de la presente Resolución a los interesados, poniéndoles de manifiesto el expediente para que en el plazo de 10 días, aleguen y presenten cuantos documentos y justificaciones estimen pertinentes.

Así mismo se advierte al interesado que además de este expediente de reposición de la legalidad urbanística, de conformidad con el art. 214 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se incoará el correspondiente expediente de sanción urbanística”.

Lo que pongo en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Santander, 8 de mayo de 2014.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2014/7559

CVE-2014-7559